

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 001

Fecha Estado: 11/01/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420190030500	Jurisdicción Voluntaria	MARIA HELENA ECHEVERRI ARROYAVE	JUAN GUILLERMO ECHEVERRI ARROYAVE	Auto termina proceso por sustracción de materia 6. DECLARAR TERMINADO POR SUSTRACCIÓN DE MATERIA el presente proceso de ADJUDICACIÓN DE APOYOS. en razón del fallecimiento del señor JUAN GUILLERMO ARROYAVE ECHEVERRI.	16/12/2021		
05001311000420190083300	Jurisdicción Voluntaria	ANA MARIA RAMIREZ MARTINEZ	JUAN DE JESUS RAMIREZ VELASQUEZ	Sentencia 2. DECLARAR LA MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO del señor JUAN DE JESÚS RAMÍREZ VELÁSQUEZ quien se identificaba con la Cédula de Ciudadanía N.º70.083.140, hijo de LIGIA VELÁSQUEZ MONTOYA y BERNARDO RAMÍREZ ESTRADA, nacido en el municipio de Medellín –Antioquia, el 20 de febrero de 1955y cuyo último domicilio fue la ciudad de Medellín.	16/12/2021		
05001311000420210060500	Procesos Especiales	COMISARIA DE FAMILIA N° 14 POBLADO KERM	ERIKA MESA PELAEZ	Sentencia 2. DECLARAque se encuentra SUPERADA la VULNERACIÓN DE DERECHOS de la menor de edad	16/12/2021		
05001311000420210061000	Procesos Especiales	ICBF - REGIONAL ANTIOQUIA TNCV	LUZ MARIELA GOMEZ DE CARDONA	Sentencia 2. DECLARAR que se encuentran VULNERADOS LOS DERECHOS de la menor de edad	16/12/2021		
05001311000420210062100	Jurisdicción Voluntaria	GREGORIO ENRIQUE GUZMAN PAEZ	ANA MALID BELLO RIVAS	Sentencia 7. DECRETAR EL DIVORCIO por la causal 9 del artículo 154 del Código Civil, es decir, por MUTUO ACUERDODE las partes, del matrimoniocontraído entre ANA MARLID BELLO RIVAS quien se identifica con la cédula de ciudadanía N.º 43.803.079y GREGORIO ENRIQUE GUZMÁN PÁEZ quien se identifica con la cédula de ciudadanía N.º 78.708.815, celebrado el día 28 de octubre de 1994, acto registrado en el Indicativo Serial N.º 4199518 de la Notaría Única del municipio de San Pedro de Urabá-Antioquia.	16/12/2021		
05001311000420210062800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ESTEFANIA CAMACHO MESA	jhon orlando camacho fernandez	Auto rechaza demanda 4. RECHAZAR la demanda deSUCESIÓN TESTADA por no haber dado cumplimientoa los requisitos exigidos en auto del 03 de diciembredel 2021.	16/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420210063500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MANUEL JOSE HINCAPIEBETANCUR	ANA ROSA HINCAPIE HERNANDEZ	Auto rechaza demanda 4. RECHAZAR la demanda deSUCESIÓNTESTADA de MANUEL JOSÉ HINCAPIÉ BETANCUR, presentada por ANA ROSA, MARÍA TERESA, MARÍA OLIVIA, MARÍA LIGIA, IVÁN DE JESÚS, y MANUEL JOSÉ HINCAPIÉ HERNÁNDEZ en calidad de hijos del causante	16/12/2021		
05001311000420210066200	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	ANGELICA MARIA DUQUE LOAIZA	JUAN CARLOS ZAPATA NOREÑA	Sentencia (CAM) DECRETAR LA EJECUCIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE LA SENTENCIA QUE DECLARÓ LA NULIDADdel matrimonio contraído por contraído por la ANGÉLICA MARÍA DUQUE LOAIZA y el señor JUAN CARLOS ZAPATA NOREÑA celebrado el 14 de noviembre de 2009 en la parroquia SAN FELIPE APÓSTOL.	16/12/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA ATEHORTUA RESTREPO
SECRETARIO (A)